



Santiago de Cali, 21 de septiembre del 2020

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, LINA LUCIA RODRÍGUEZ MONEDERO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.115.075.530 de Buga (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s) de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.1243 de 2019	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN I.E.O – MI COMUNIDAD ES ESCUELA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044439	\$6.800.000	01 de marzo 2019	29 de marzo 2019
4162.010.26.1.2544 de 2019	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN I.E.O – MI COMUNIDAD ES ESCUELA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044439	\$10.200.000	21 de mayo 2019	31 de julio 2019
4162.010.26.1.4024 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes programas y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515	\$10.200.000	15 de agosto 2019	31 de octubre 2019
4162.010.26.1.4805 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes programas y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515	\$6.800.000	15 de noviembre 2019	31 de diciembre 2019
4162.010.26.1.280 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los	\$2.300.000	24 de marzo de 2020	31 de marzo de 2020



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 1305-2020

4162.01026.1. 694 de 2020	programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado DESARROLLO DE PROCESOS DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI FICHA EBI 26001364. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado DESARROLLO DE PROCESOS DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI FICHA EBI 26001364.	\$9.310.233	4 de mayo de 2020	15 de julio de 2020
------------------------------	---	-------------	-------------------	---------------------

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Viviana Raquel Rayo, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria, Profesional Universitaria

BENEFICIARIO O USUARIO: LINA LUCIA RODRIGUEZ MONEDERO C.C O NIT: 1115075530 ORDEN MUNICIPAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS MNCAL
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 7.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1
VALOR TOTAL: \$ 7.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCION DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.



Banco de Bogota 486 Unicentro Cali
Srv 2121 00048605 Usu1126 VA1593
Cte*****7498 12/09/20 13:20 H.NO
EF DEPTO VALLE- CTA CONT CED 1765
U- 990100000004020874
Valor efectivo: 7,000.00
Valor Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Total: 7,000.00

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTION DE HACIENDA PUBLICA
GESTION TRIBUTARIA

FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO
12-09-2020
FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO
30-09-2020

RECIBO OFICIAL No
333300733133

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
LINA LUCIA RODRIGUEZ MONEDERO

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO
CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV
1115075530

VALOR CONTRATO O REGISTRO
0
TELÉFONO

ORGANISMO

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y
SERVIDORES PUBLICOS

DISPOSICIONES GENERALES

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,400
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,400
		0
		0
		0
TOTAL		2,800

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali
Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300733133



BANCO DE OCCIDENTE 35616 175
RECIBO OFICIAL DE PAGO
12-09-2020 15 Normal 018
2,800.00 D
2,800.00 EF
333300733133



FUNDACION TIERRA DE PAZ

NIT. 900.058.013-0

Calle 16N # 11 – 38 Barrio Antonio Nariño – Teléfono 092-8235685
Popayán – Cauca.

El suscrito, **FIDEL MARTÍNEZ TOSSE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.532.266 expedida en Popayán, Director Ejecutivo de la FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ,

HACE CONSTAR

Que **LINA LUCIA RODRIGUEZ MONEDERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.115.075.530 de Buga, actualmente presta sus servicios a la FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ, en el cargo de Profesional de Psicología desde el 20/11/2019 bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, hasta el 31/07/2020, con una asignación mensual de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) en calidad de honorarios.

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en Popayán a los 10 días del mes de febrero del año 2020.



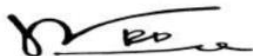
FIDEL MARTÍNEZ TOSSE.
Director Ejecutivo TDP.

CERTIFICACIÓN

El Director de la Unidad de Proyectos de Aldeas Infantiles SOS Colombia, certifica que **RODRIGUEZ MONEDERO LINA LUCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.115.075.530** expedida en BUGA, suscribió contrato por obra y labor a partir de 9 de Enero de 2018 hasta el 31 de Julio de 2018, a través de la empresa temporal Recursivos Serviayuda SAS como trabajadora en misión, con una asignación mensual de \$2.677.194 más las prestaciones de Ley, para realizar asesoría técnica a Entidades Administradoras de Servicios (EAS) para la Primera Infancia y a las Unidades de Servicio (UDS) seleccionadas, y orientarlas en el componente **FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES**, según los referentes técnicos de la educación inicial, en el Departamento del Valle del Cauca, dentro del contrato de aportes No. 1775, cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Acompañar la implementación de los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral, guías y manuales operativos del ICBF y los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Estrategia de Cero a Siempre, relacionados con el componente FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES.
2. Dominar los conceptos y metodologías asociados con la Educación Inicial y la Atención Integral a la primera infancia a la luz de los Referentes técnicos de la Educación Inicial, los Fundamentos Políticos y de Gestión de la estrategia de Cero a Siempre, manuales operativos del ICBF y todos los temas relacionados con el componente de su competencia.
3. Realizar visita de validación POAI, visitas de acompañamiento y monitoreo.
4. Implementar el Plan de acción de fortalecimiento en las UDS asignadas.
5. Acompañar a las EAS y UDS asignadas en el proceso de toma de decisiones de apropiación de los referentes técnicos para la educación inicial.
6. Sistematizar la información referente al fortalecimiento técnico en los medios y formatos establecidos por el ICBF.
7. Identificar necesidades y puntos críticos para generar alertas de situaciones que afecten la operación y protección de las niñas y los niños en las UDS y EAS.
8. Acompañar la gestión para solucionar los requerimientos y necesidades de las UDS en lo referente al componente.
9. Realizar los informes de ejecución de forma oportuna y de acuerdo con los requerimientos del coordinador regional y líder del componente.
10. Apoyar la construcción de contenidos acorde a las orientaciones brindadas por el ICBF.

La presente certificación se expide a los Treinta y un (31) días del mes de Julio de 2018.



ROGER DAVILA FAJARDO
Director de la Unidad de Proyectos.
Aldeas Infantiles SOS Colombia



A&M GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS
NIT. 900.882.104

CERTIFICA

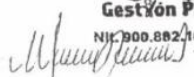
Que el (la) señor(a) LINA LUCIA RODRIGUEZ MONEDERO, titular de la cedula de ciudadanía No. 1.115.075.530, estuvo vinculado (a) a esta empresa desde el día seis (06) de abril de 2017, hasta el día veintisiete (27) de octubre de 2017, desempeñando el cargo de PSICÓLOGA, mediante un contrato de obra o labor.

Esta labor se desarrolló mediante el contrato suscrito con la Corporación para la Recreación Popular, dentro de los hogares de Paz, desarrollando entre otras actividades las siguientes:

Desarrollar las actividades individuales y grupales de estabilización y preparación para los participantes del Hogar de Paz; realizar actividades de carácter psicosocial conforme los lineamientos dados; emitir conceptos psicológicos y reportes cuando sean requeridos, promover dentro de la población la importancia de permanecer durante toda la ruta psicosocial dentro del Hogar de Paz y todas aquellas actividades que tengan que ver con su perfil.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad Cali, a los diecisiete (17) día del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



A&M
Gestión Plus
NIT. 900.882.104 - 6

MARIA DEL CARMEN QUINTERO
Directora de Gestión Humana

Centro Comercial La Pasarela Oficina 302
PBX: 488 8810
Móvil: 316 804 3488 / 316 427 2423
E-Mail: recursoshumanos@aymgestionplus.com
www.aymgestionplus.com

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN
REGIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA "CORPOSEMILLAS"**

CERTIFICA QUE

La señorita **LINA LUCIA RODRIGUEZ MONEDERO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.115.075.530** de Buga, estuvo vinculada a nuestra Institución desde el 1 de agosto de 2014 hasta el día 31 de mayo de 2015, desempeñándose en el cargo de **PSICÓLOGA**, dentro del programa de restablecimiento de derechos para Niños, Niñas y Adolescentes, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la modalidad de **SEMI INTERNADO** en el **HOGAR DE PROTECCIÓN SEMILLAS**.

Las funciones específicas desempeñadas fueron:

- Valoraciones psicológicas
- Orientaciones individuales
- Orientaciones familiares
- Construcción de planes de atención integrales
- Diseño y ejecución de proyectos transversales
- Apoyo a la Coordinación en la modalidad Internado, en el mismo Hogar de Protección.

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga a los **VEINTIOCHO (28) días del mes de MARZO** de 2016.


CORPORACIÓN REGIONAL
PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
CORPOSEMILLAS
NIT. 815.005.136-2
Dirección Administrativa
RODRIGO BURITICA PAREDES
Director Administrativo

FE Y ALEGRIA REGIONAL VALLE

CERTIFICA QUE:

LINA LUCIA RODRIGUEZ MONEDERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.115.075.530, estuvo vinculada laboralmente a nuestra Entidad, a través de "Contrato de Trabajo de Obra o Labor Contratada", desempeñando el cargo de Psicóloga, en los Hogares Infantiles Fe y Alegría El Refugio y Gato con Botas, su retiro fue voluntario.

Tuvo con la entidad, la siguiente vinculación contractual:

08 de Julio de 2015 al 22 de Diciembre de 2015
01 de Febrero de 2016 al 15 de Diciembre de 2016
23 de Enero de 2017 al 19 de Marzo de 2017

Contratos que han sido liquidados dentro de los términos de Ley.

Esta certificación se expide por solicitud expresa del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de Abril de 2017.



FABIOLA GARCERA ARANGO
Directora Regional Valle